



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 2493
MÉXICO, D. F.**



CIRCULAR INFORMATIVA

A todas las Compañeras y Compañeros Activos, Jubilados y CTBR:

EN RELACION AL COMUNICADO QUE SE DA A CONOCER POR LA EMPRESA HOY 11 DE DICIEMBRE 2015. DONDE SEÑALA QUE DANDO SEGUIMIENTO AL COMUNICADO ANTERIOR DEL DIA 3 DE DICIEMBRE SE ENTREGARA EL FONDO DE AHORRO EL DIA 18 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE.

EL SINDICATO RATIFICA QUE ES CORRECTO, QUE ESA ES LA FECHA EN QUE SE ENTREGARA EL FONDO DE AHORRO PERO EL SINDICATO ACLARA QUE LA EMPRESA INSISTE QUE SI NO TIENE COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA ELLA RETENDRA EL IMPUESTO DEL FONDO DE AHORRO. EL SINDICATO RATIFICA QUE NO ESTA DE ACUERDO Y NO PROCEDE ESE DESCUENTO Y TOMARA LAS MEDIDAS SINDICALES QUE CORRESPONDAN, SI LA EMPRESA ACTUA UNILATERALMENTE

POR LO QUE LA SEMANA QUE ENTRA EL SINDICATO ESPERA TENER RESUELTO EL PROBLEMA Y LES INFORMARA OPORTUNAMENTE

**FRATERNALMENTE
“Unidad, Democracia y Lucha Social”**

**COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA
COMISIONES NACIONALES**